A QUIEN CORRESPONDA:

En mi carácter de Secretario del H. Ayuntamiento de Hidalgo del Parral, Chihuahua, hago constar y Certifico: Que en el libro de actas de Cabildo, en el Acta No. 41 de la Sesión celebrada el día 20 de diciembre del 2017, se encuentra asentado el punto número tres y su resolutivo, los cuales a la letra dicen lo siguiente:

3.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hidalgo del Parral, Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal 2018…

R E S O L U T I V O:

TERCERO.- En este punto del orden del día el Secretario del H. Ayuntamiento solicitó autorización para que la Lic. Norma Duarte Rangel, Tesorera Municipal, detallara el Presupuesto de Egresos del Municipio de Hidalgo del Parral, Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal 2018, la cual expuso el documento, posterior a la explicación del Presupuesto y de la participación de los Integrantes del Ayuntamiento, se sometió a votación de carácter nominal de los miembros de Cabildo el Presupuesto de Egresos del Municipio de Hidalgo del Parral, Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal 2018, mismo que fue aprobado por unanimidad en la general y en lo particular, tomándose el siguiente:

ACUERDO No. 315 20/XII/2017

I.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 fracción XIII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, se aprueba por unanimidad de votos en lo general y en lo particular el Presupuesto de Egresos del Municipio de Hidalgo del Parral, Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal 2018, por un importe de **$446,773,110.19 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO DIEZ PESOS 19/100 M.N.);** de acuerdo con los ingresos autorizados por el H. Congreso del Estado, mediante la Ley respectiva, mismo que se detalla de la siguiente forma:

DEPARTAMENTO	IMPORTE
PRESIDENCIA	$ 30,617,153.68
SECRETARÍA	$15,087,876.84
TESORERÍA	$ 7,089,677.93
POLICÍA	$ 57,537,617.76
OBRAS PÚBLICAS	$ 21,241.825.10
SERVICIOS PÚBLICOS	$ 43,231,004.55
COMUNICACIÓN SOCIAL	$ 8,343,595.12
RASTRO	$ 5,209,273.61
DESARROLLO RURAL	$ 3,185,684.13
COMISARIAS DE POLICÍAS	$ 136,309.09
OFICIALÍA MAYOR	$ 29,000,000.00
CUERPO DE BOMBEROS	$ 6,735,778.47
REGIDORES	$ 5,370,586.10
VINCULACIÓN EDUCATIVA	$ 16,037,847.71
DESARROLLO URBANO	$ 1,146,196.20
CATASTRO Y PREDIAL	$ 3,778,173.11
SINDICATURA	$ 1,864,026.81
DESARROLLO ECONÓMICO	$ 2,672,801.89
DESARROLLO SOCIAL	$ 4,090,967.07
PROFECO	$ 375,547.40
RELACIONES EXTERIORES	$ 1,052,757.41
GASTOS E INVERSIÓN A NIVEL GOBIERNO	$ 166,021,837.39
TURISMO Y CULTURA	$ 16,946,572.82
IMPORTE TOTAL	**$ 446,773,110.19**

II.- Agréguese como apéndice de la presente Acta en forma íntegra el Presupuesto de Egresos del Municipio de Hidalgo del Parral, Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal 2018.

III.- Así mismo se anexa al tabulador de remuneración del personal que labora en el Municipio de Hidalgo del Parral, Chihuahua.

IV.- Remítase al Ejecutivo del Estado para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

A t e n t a m e n t e

Hgo. del Parral, Chih, a diciembre de 2017

"Parral Responsabilidad De Todos"

Lic. Francisco Adrián Sánchez Villegas
Secretario del H. Ayuntamiento